

Perspectiva antropológica de la formación laboral: una necesidad de la educación

Anthropological perspective of the labor formation: a necessity of the education

*Maikel López-Aballe

**Ada Iris Infante-Ricardo

***Prudencio Alberto Leyva-Figueroa

*Universidad de Holguín. Licenciado en Educación, especialidad Marxismo e Historia. Máster en Ciencias de la Educación. Asistente.
maikel.lopez@femsu.uho.edu.cu

**Universidad de Holguín. Licenciada en Educación, especialidad: Física. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular.
ainfanter@femsu.uho.edu.cu

***Universidad de Holguín. Licenciado en Educación, especialidad: Educación Laboral y Dibujo Técnico. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. aleyva@femsu.uho.edu.cu

Resumen

En este artículo se abordó la necesidad de los conocimientos antropológicos de los docentes en función de la formación laboral de los estudiantes. Tomó en consideración los principales conceptos aportados por esta ciencia de modo que se comprenda la significación social del trabajo y de lo humano. Desde el punto de vista teórico tomó en consideración que la formación laboral debe trascender las transformaciones sociales mediante el trabajo, hacia las transformaciones que ocurren en la propia personalidad del hombre, revelado en sus cualidades laborales y del papel de los agentes socializadores de los contextos (escuela, familia, comunidad) en este proceso. El objetivo se concretó en realizar un análisis teórico del papel de la Antropología en la educación. Para la obtención de información se emplearon métodos teóricos tales como análisis-síntesis, inducción-deducción y el histórico lógico; se utilizaron las encuestas, las entrevistas y la observación como vía para la recopilación empírica de la información sobre la temática investigada.

Palabras Clave: formación laboral; Antropología; enfoque antropológico

Abstract

In this article the necessity of the anthropological knowledge of the educational ones was approached in function of the labor formation of the students. He/she took in consideration the main concepts contributed by this science so the social significance of the work is understood and of the human thing. From the theoretical point of view he/she took in consideration that the labor formation should transcend the social transformations by means of the work, toward the transformations that happen in the man's own personality, revealed in its labor qualities and of the paper of the agents of the social context (school, family, community) in this process. The objective was summed up in carrying out a theoretical analysis of the paper of the Anthropology in the education. For the obtaining of information such theoretical methods were used as analysis-synthesis, induction-deduction and the historical one logical; the surveys, the interviews and the observation like road were used for the empiric summary of the information on the thematic one investigated.

Key Words: labor formation; Anthropology; anthropological focus

Introducción

El avance tecnológico tiene una notable repercusión en todos los órdenes de la vida cotidiana de tal manera que se convierte en una prioridad en el siglo XXI la preparación para el trabajo desde las instituciones escolares como herramienta para preservar todo el legado cultural creado por la humanidad. Es por ello que la formación laboral de las nuevas generaciones además de constituir un

reto para los centros educacionales en el país deviene en una tarea primordial y demanda a su vez que se garantice una adecuada relación entre la teoría y la práctica a tenor del avance científico técnico.

En este sentido resulta indispensable que desde las escuelas se generen iniciativas que enriquezcan el desarrollo de este proceso, pero para que esto sea posible se necesita conocer todo lo que se ha escrito relacionado con esta temática de manera que este conocimiento pueda sistematizarse y favorezca una adecuada relación entre la teoría y la práctica pedagógica.

Aunque en la actualidad la preparación de las nuevas generaciones a tono con las exigencias sociales deviene en una prioridad para los centros educacionales de Cuba y el mundo no es una tarea nueva, según Leyva (2011) entre los referentes teóricos del proceso de formación laboral se encuentra la labor desplegada por destacados pedagogos en siglos anteriores de la talla de Otto Salomón (1849-1907), Aron Heindengren (1906), Juan Amos Comenius (1592-1670), Martín Lutero (1483-1546) Jhon Locke (1632-1704), Juan Jacobo Rousseau (1712-1778), Juan Enrique Pestalozzi (1712-1778), María Montessori (1870 - 1952), Célestin Freinet (1896 - 1966), Paulo Freire (1921- 1997). Todos ellos le concedieron una gran importancia a la actividad laboral de sus discípulos, realizaron novedosas contribuciones para lograr la formación integral de estos y al mismo tiempo buscaron soluciones creadoras a las disímiles situaciones del aprendizaje que se le presentaron, constituyendo de modo incuestionable un valioso referente para la práctica pedagógica desarrollada en la actualidad.

Según refiere Infante (2011), la teoría más reciente relacionada con la formación laboral establece como prioridad la preparación de los estudiantes desde la actividad laboral y el carácter politécnico, laboral e investigativo de la enseñanza. Esta investigadora considera que resulta conveniente para lograr la formación de los jóvenes de la educación Media Superior establecer un equilibrio entre las necesidades individuales y las sociales que garanticen el enriquecimiento de la personalidad de los mismos.

En la consolidación de esta teoría resulta meritoria la contribución realizada por el Centro de Estudio para la Formación Laboral de Holguín el cual sistematiza sus experiencias relacionadas con el tema desde la década del noventa. Entre las principales aportaciones se destacan las de Leyva (2011), Alonso (2016), Infante (2012), Martínez (2016), Domínguez (2016), López (2016). Estos investigadores proponen importantes soluciones para resolver problemas prácticos relacionados con la formación laboral de los estudiantes en las diferentes enseñanzas y que permiten ser implementados en los centros del territorio holguinero. Resulta conveniente precisar que estos autores han realizado el abordaje teórico utilizando los presupuestos que son aportados por la filosofía, la psicología y la sociología que enriquecieron con

los núcleos conceptuales de estas ciencias el proceso de formación laboral permitiendo que se sistematizara en la labor educativa en función del proceso formativo integral.

Es incuestionable el valor de estas contribuciones, no obstante se revelan carencias teóricas en la contextualización de este proceso desde otras perspectivas, entre ellas la antropológica, pues no es suficiente el abordaje que se ha realizado desde esta ciencia. Esta consideración es muy importante, pues la perspectiva antropológica puede aportar una valiosa información que favorece el estudio y comprensión de las regularidades que caracterizan este proceso, en lo fundamental, la valoración que se realiza del hombre y del trabajo en función del desarrollo de las cualidades laborales, a tono con la significación social que tienen estas concepciones en la actualidad.

La consulta a las investigaciones realizadas en Cuba relacionadas con la temática antropológica muestra importantes aplicaciones en diferentes contextos. Según menciona Basail (2005) se destacan los aportes de Martínez (1994), Rivero de la Calle (1999), Tejedor (1999), Dávalos (2005), Borges (2005) y Castañeda (2005). Estos autores plantearon los elementos teóricos relacionados con la evolución de la Antropología como ciencia, definieron el objeto de estudio, los principios y el método de investigación de esta. Analizaron desde la perspectiva antropológica el concepto hombre y su relación con la cultura y la sociedad, abordaron el uso del conocimiento antropológico en el sistema educativo cubano, dirigiendo su estudio hacia las unidades educacionales desde el punto de vista físico, el ciclo de la vida, las características y los patrones del crecimiento, el desarrollo del escolar y sus características anatomofisiológicas. Sin embargo, estos investigadores no explotan con suficiencia toda la perspectiva antropológica, ni su incidencia en otros procesos, entre ellos el de formación laboral.

Por otro lado los estudios relacionados con la Antropología de la Educación se limitan al análisis del proceso educativo desde una perspectiva cultural, enfatizando en los elementos que integran la cultura y su aplicación en las instituciones educativas en función de la formación de los estudiantes, lo que limita su aplicación al proceso de formación laboral que se desarrolla en estas.

Los resultados de las investigaciones realizadas por el Centro de Estudio para la Formación Laboral evidencian que en la práctica escolar existen insuficiencias relacionadas con la dirección del proceso formativo para desarrollar la formación laboral de los estudiantes, teniendo en cuenta el papel de la familia y la comunidad en el contexto actual. No se logra conceptualizar y contextualizar la formación laboral de los estudiantes desde una base teórica más amplia de manera que se le pueda hacer frente a las diversas situaciones que se presentan en el proceso formativo.

Al investigar en las causas de las insuficiencias antes mencionadas se consideró que a pesar de los esfuerzos realizados por el Ministerio de Educación todavía no es suficiente el protagonismo que tienen los padres y miembros de la comunidad para desarrollar el proceso formativo laboral. Además, las vías que se emplean desde la escuela no logran la incorporación masiva de los padres y miembros de la comunidad a la formación laboral. En este sentido resultó significativo que los fundamentos teóricos de la formación laboral adolecen de un estudio exhaustivo y puntual, que singularice la concepción de hombre y trabajo en la educación de manera que puedan emplearse en función de la formación laboral. De esta manera, resulta impostergable el estudio del proceso de formación laboral de los estudiantes desde la perspectiva antropológica, de manera que los conocimientos aportados por esta ciencia enriquezcan la teoría existente. Se requiere de un estudio teórico que contemple las bases de la Antropología en función de los conocimientos, el desarrollo de las habilidades, hábitos, valores, actitudes, aptitudes y cualidades de la personalidad acordes a las exigencias del modelo de formación. Se precisa, además, de acciones de capacitación encaminadas a los actores que inciden directamente sobre la formación laboral de los estudiantes.

Desarrollo

La Antropología es una ciencia que estudia las respuestas del ser humano ante el medio, las relaciones interpersonales y el marco sociocultural en que se desenvuelven, estudia al hombre en sus múltiples relaciones y la cultura como elemento diferenciador de los demás seres humanos. Estudia al hombre en su totalidad, incluyendo los aspectos biológicos y socioculturales como parte integral de cualquier grupo o sociedad.

Pero, no es posible estudiar los aportes realizados por la Antropología al proceso formativo sin realizar un estudio de las diferentes civilizaciones primitivas, pues todas ellas le concedieron una notable importancia a la preparación de las nuevas generaciones para el trabajo, convirtiéndose las actividades cotidianas tales como la caza, la pesca y la recolección, en importantes faenas que debían realizar los miembros de la comunidad. Es por ello que resultaba vital que los conocimientos fueran transmitidos de forma espontánea de una a otra generación como legado cultural, pues no existía una institución que enseñara a los nuevos miembros de la comunidad el significado del trabajo para el mantenimiento social, los miembros más jóvenes de la comunidad debían aprender por imitación imprimiéndole a esta actividad un sentido práctico o esta labor era asumida por los miembros ancianos que realizaban la enseñanza, garantizando la preparación de los niños y jóvenes para el desarrollo de las actividades cotidianas.

Por otra parte, en los distintos sistemas escolares a través del tiempo, de una u otra manera, se preparaban a los nuevos miembros de las comunidades para el trabajo, desarrollando en ellos cualidades laborales, en este sentido fue notorio la concepción de lo humano sobre la base de la significación social que estas comunidades tenían del trabajo y de la forma en que organizaban la vida social. La cultura constituía el canal de transmisión no solo de la riqueza artística sino del caudal de conocimientos adquiridos donde la proyección hacia lo laboral tenía un peso significativo. En este sentido los conocimientos antropológicos permiten el acercamiento a estas civilizaciones a través de los conceptos trabajo y cultura, los cuales son medulares para esta ciencia.

La aplicabilidad de la Antropología actualmente resulta indiscutible, pues cada vez existen más argumentos de cómo los conocimientos aportados por esta, trascienden diferentes aspectos de la vida social, de modo peculiar aún en el siglo XXI constituye un reto la preparación desde las instituciones escolares para el trabajo. Es por ello que en las últimas décadas de este siglo se incrementa el interés por el estudio de la formación laboral de adolescentes y jóvenes, teniendo en cuenta el vertiginoso avance de las fuerzas productivas a escala mundial determinando cambios importantes en el ámbito socio-económico.

En Cuba, después del proceso de planificación estratégica del desarrollo educacional que se produce durante el curso escolar 2009-2010, se plantea como una de las direcciones fundamentales del trabajo educacional: “Las transformaciones en la educación” y como objetivo no. 5 se enuncia: perfeccionar el control permanente de los logros de la enseñanza en cada nivel de educación, la formación laboral en todas las educaciones y la dirección dosificada del proceso de formación de una cultura general integral en los estudiantes.

El interés del Sistema Nacional de Educación en este tema, es reflejado por la Ministra de Educación Ena Elsa Velásquez, en la conferencia inaugural de Pedagogía 2011 donde expresó como una prioridad para el reforzamiento de los valores en la sociedad cubana la formación laboral de los estudiantes no como elemento privativo de una educación sino como una tarea de primer orden de todos los niveles educacionales. Este planteamiento determinó la política seguida por las instituciones educativas para la preparación de los niños, adolescentes y jóvenes.

Con la concentración de los estudiantes en las ciudades y la reaparición de los Institutos Preuniversitarios Urbanos se hace inevitable concebir una estrategia para propiciar la vinculación a las actividades productivas y desplegar el amplio potencial formativo de las actividades que se realizan

como parte de su formación. En este sentido, se hace presente un principio básico de la política educacional que es el vínculo del estudio con el trabajo, en el marco de una armoniosa relación de la teoría con la práctica.

En las adecuaciones para el curso escolar 2014-2015 se hace patente la necesidad de incorporar a los estudiantes a proyectos socio-productivos que les permita adquirir conocimientos, desarrollar actitudes para el trabajo y a su vez contribuir al desarrollo de la comunidad donde está enclavada la escuela. Estos proyectos pueden estar vinculados a labores relacionadas con el trabajo en huertos intensivos y parcelas, destrucción focal, atención a hogares de ancianos, actividades vinculadas a la construcción y mantenimiento de obras comunitarias, protección de bienes comunitarios y de la propia escuela, se incluyó además la participación de los estudiantes en actividades agrícolas en dependencia de las potencialidades y necesidades de la localidad. Estas acciones connotan la relevancia y pertinencia de la temática.

Desde este punto de vista, se hace ineludible valorar el papel de la formación laboral desde la perspectiva de “[...] proceso y resultado del desarrollo de cualidades laborales de la personalidad que orientan al sujeto hacia la prestación de servicios y la obtención de productos de utilidad y necesidad social en su transformación a lo largo de la vida [...]” (Leyva y Mendoza, 2011, p.25).

Si se analiza esta definición a profundidad se comprende que el proceso formativo de lo humano en el sistema de educación adquiere una gran relevancia, pues los estudiantes en cada etapa se van preparando para definir su proyección futura, sus metas y aspiraciones las cuales le permitirán seleccionar una profesión en correspondencia con las necesidades territoriales. Esto implica la necesidad de crear las condiciones que garanticen la estimulación de su actividad cognoscitiva, práctica, valorativa y comunicativa, contextualizado a los avances que experimenta la ciencia, la técnica y la tecnología.

Esta definición connota que la formación laboral debe trascender las transformaciones sociales mediante el trabajo, hacia las transformaciones que ocurren en la propia personalidad del hombre, revelado en sus cualidades laborales. Se realza una categoría fundamental para la Antropología: “el hombre”, enfocándolo como beneficiario y protagonista de la actividad formativa. Apunta a su vez que en el proceso de crecimiento y desarrollo el hombre afianza los recursos de su personalidad, que le permiten enfrentar con responsabilidad, compromiso social e individual, perseverancia, independencia y creatividad la toma de decisiones en la solución de tareas de carácter social, laboral y personal que pueden aparecer en las diferentes etapas de su vida.

La necesidad de elevar la efectividad del proceso de formación laboral de los estudiantes, tomando en consideración las necesidades sociales, biológicas y psicológicas, el nivel de desarrollo en que se encuentran y las potencialidades de la teoría para darle un enfoque holístico al proceso de formación laboral, utilizando las potencialidades de la Antropología, constituye un presupuesto básico de la intervención de la actividad y la comunicación desde la relación sujeto - objeto y sujeto - sujeto en dicho proceso.

La relación sujeto - objeto y sujeto - sujeto se concreta, a partir de fundamentar las relaciones entre las necesidades educativas de los agentes socializadores de los contextos (escuela, familia, comunidad) y sus potencialidades para formar laboralmente a los estudiantes, lo cual determina la integración dinámica entre los mismos, con el objetivo de favorecer el desarrollo personal donde su orientación hacia lo laboral adquiere una gran connotación teniendo en cuenta lo que se considera actualmente por lo humano y de cómo interviene en la relación con los demás sujetos y los objetos materiales.

La intervención de la Antropología en el proceso de formación laboral, no se limita a la determinación del significado que tiene el trabajo para los individuos sino que trasciende hasta alcanzar un valor práctico. En este sentido, el conocimiento antropológico puede aplicarse en el diagnóstico de los intereses profesionales de los estudiantes, el cual constituye el punto de partida para concretar acciones que contribuyan a la orientación profesional.

Por otra parte, la Antropología garantiza que se conozcan las características de los contextos familiar y escolar, buscando las fortalezas y debilidades en función de lo laboral. Esto le será más fácil a los profesores, pues a través del empleo de métodos etnográficos de trabajo de campo *in situ*, con el complemento de la observación participativa, las entrevistas y el trabajo en equipo, pueden diagnosticar los puntos de vista de sus estudiantes y de este modo trazar estrategias que contribuyan al proceso formativo laboral.

El proceso formativo que se realiza en las escuelas cubanas establece que las acciones que realice el profesor deben estar orientadas a la contextualización de las tareas docentes hacia lo laboral y a la motivación de los estudiantes para lograr que ellos manifiesten un comportamiento positivo. Es por ello que el profesor debe de estar consciente de su papel en este proceso, debe tener una visión amplia de lo laboral y de las acciones que son necesarias para la acertada orientación, debe de estar comprometido de manera que pueda apelar al uso de todas las herramientas necesarias para cumplir su finalidad, en este sentido la Antropología enriquece el enfoque de este proceso y posibilita que el profesor conozca a

fondo las carreras que va orientar apelando al método de obtención de información propuesto por esta ciencia porque no podrá realizar una orientación efectiva sino conoce las carreras que ve a orientar, es por ello que resulta primordial apropiarse de las perspectivas y el perfil de cada carrera.

En los diferentes grupos sociales cada vez tienen más aceptación los sujetos con mayor nivel adquisitivo y se considere lo material como camino para la realización personal. El profesor no puede estar ajeno a esta realidad si pretende formar de manera integral los estudiantes, es por ello que la Antropología aporta valiosas herramientas para conocer cómo piensan los individuos y sus consideraciones sobre la significación social del trabajo.

La aplicabilidad de los conocimientos antropológicos no se limita al rol del docente en las acciones de orientación profesional, sino que reviste un carácter personal y se emplea además, en el logro en los estudiantes de actitudes conscientes durante su actividad laboral de estudio. Es por ello que las herramientas aportadas por la Antropología garantizan la connotación de su actividad laboral, el sentido personal y para su familia.

En este sentido la perspectiva antropológica permite garantizar un equilibrio entre los distintos contextos que determinan la formación del estudiante en función de lo laboral, redimensionando el papel del individuo en este proceso. Se trata de situar al hombre en el centro como principal beneficiario y protagonista de la actividad formativa, que pueda mirar a su futuro acorde a los momentos actuales y enfocados siempre en sus potencialidades y los recursos de su personalidad. De esta manera, en la relación estudio trabajo es trascendental tener en cuenta la cultura, vista desde su perspectiva más amplia. Como parte de esta cultura se encuentra la significación de lo humano y del trabajo en la proyección social.

En este sentido, el conocimiento antropológico permite de manera precisa, además, entender lo que sucede en las escuelas, pues los estudiantes llegan a la institución educativa con conocimientos previos, creencias, valores, costumbres, tradiciones, cosmovisiones, normas, hábitos, alegrías y temores, concepciones entre las que se encuentra la connotación individual del trabajo. Todo esto es aprendido en la familia y en su interacción con la comunidad. Del mismo modo, los profesores tienen sus propios patrones socioculturales de referencia, así como sus sistemas de valores, creencias, preferencias, normas y sus concepciones.

El enfoque antropológico del proceso de formación laboral debe lograr la ubicación en el entorno educativo de ambos actores, de manera que se pueda enseñar a los alumnos, a partir de la utilización de toda la rica, diversa y variada experiencia previa acumulada y que tenga en cuenta, además, las

características del proceso que se vive en la escuela convirtiéndolos en agentes activos de su propio crecimiento y desarrollo. De igual manera, los docentes, utilizan toda su cultura en el proceso de enseñanza y en su labor educativa, a partir de su estilo propio y su creatividad.

En fin, existe una rica experiencia tanto en los profesores como en los alumnos que debe ser parte del proceso de formación laboral, puesto que desde que se nace se socializa en la familia, en el barrio, con el grupo de iguales en la escuela y su comunidad, con los medios de comunicación y las restantes influencias de los demás agentes y agencias socializadoras, lo cual hace posible la construcción de representaciones de la realidad. Resulta importante entonces conocer esta diversidad cultural para elaborar estrategias que tengan en cuenta el significado individual del trabajo para cada uno de estos agentes de manera que la formación laboral sea más efectiva.

Resulta evidente que los mensajes e influencias que todas estas agencias y agentes socializadores envían y las propias concepciones que se van formando, posibilitan que se creen modelos propios de cómo concebir lo cotidiano. Esto permite discriminar entre lo que es y no es importante, lo que es o no notorio, lo que constituye un referente en la actuación y de esta manera orientar la conducta.

Otro aporte considerable de la Antropología en función del proceso formativo laboral lo constituye la utilización del método de esta ciencia el cual se ha mencionado con anterioridad definido por Malinowski (1922) como trabajo de campo que utiliza la perspectiva de estar *in situ*. Estar en el lugar en que se producen las acciones concretas, le permite al profesor que funciona como antropólogo, penetrar en la esencia y en las particularidades de los estudiantes y su familia, conociendo sus especificidades y las características que distinguen la dinámica de su funcionamiento.

Para ello el profesor debe abandonar sus concepciones, juicios y valoraciones para poder captar de forma esencial la perspectiva de la familia que se investiga. Debe profundizar en los criterios que tienen sobre el trabajo, de la importancia que le confieren a este en el desarrollo personal y de modo muy especial enfatizar en las vías que utilizan para preparar y orientar a sus miembros hacia lo laboral. Esto hace más evidente la responsabilidad de los docentes y demás implicados en el proceso de formación laboral, al ser los encargados de garantizar la toma de conciencia de los estudiantes respecto a la actividad laboral, desde el papel que tiene en las diferentes actividades que se les orientan en la escuela, y en general, con énfasis en los beneficios sociales e individuales que aporta a su futura labor, con el fin de favorecer el desarrollo de cualidades laborales para enfrentar con éxito sus metas futuras y convertirse en sujetos plenos y realizados en su vida personal, social y laboral.

Conclusiones

En este trabajo la formación laboral se analiza como proceso y resultado a partir de un abordaje desde la Antropología, para situar al hombre en el centro del proceso y que sea capaz de desplegar su riqueza espiritual, cultural, su complejidad y compromiso social, en función de su propio desarrollo y de la creación de productos y prestación de servicios de utilidad social enriqueciendo con su actividad práctica su entorno.

El proceso de formación laboral connota la proyección futura, metas y aspiraciones de los estudiantes y requiere de la preparación adecuada de docentes y directivos, que deben estar conscientes de su papel, comprometidos ante la tarea y poseer una perspectiva antropológica profunda de las acciones necesarias para cumplir su rol, manifestando su creatividad para lograr involucrar con efectividad a la familia y la comunidad.

La Antropología garantiza la obtención de las herramientas necesarias para el trabajo detallado y diferenciado de la escuela, la familia y la comunidad, desde métodos más puntuales y específicos que garantizan un replanteamiento de su papel en función de la preparación integral de sus estudiantes.

Referencias bibliográficas

- Alonso Betancourt, L. A., & Leyva Mendoza, P. A. (2016). Exigencias didácticas para la formación laboral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes durante el aprendizaje desarrollador. Conferencia especializada. VII Evento Nacional sobre formación laboral e Investigaciones Educativas. Holguín.
- Basail, A. (2005). Antropología social. Selección de lecturas. La Habana, Editorial Félix Varela.
- Bohannon, P y Glazer, M. (2005). Selección de lecturas de Antropología Sociocultural. La Habana, Editorial Ciencias Sociales.
- Blanco, P. A. y Recarey , S.(2003). La profesionalización del maestro desde sus funciones fundamentales, algunos apuntes para su comprensión. La Habana, Editorial Ciencia y Técnica.
- Cerezal, M. J y Fiallo., J., Patiño, M. (2000). La formación laboral de los alumnos en los umbrales del siglo XXI. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.
- Cerezal, J. (2011). La formación laboral en la escuela cubana. Experiencias y resultados. Ponencia publicada en el CD Memorias Congreso Internacional de Pedagogía 2011.La Habana, Palacio de Convenciones.
- Collazo, B y* Puentes, M. (1992). La orientación en la actividad pedagógica. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.

- Domínguez, I y* Domínguez, W. (2016). La formación laboral en la Educación Infantil. Conferencia especializada. VII Evento Nacional sobre formación laboral e Investigaciones Educativas. Holguín
- Fong, A. (1998). La formación laboral: una necesidad para la formación integral de la personalidad. En soporte magnético. ISP Santiago de Cuba.
- González, F y* Mitjans, A. (1996). La personalidad su educación y desarrollo. La Habana, Editorial Ciencias Sociales.
- González, A y* Reinoso, C. (2002). Nociones de sociología, psicología y pedagogía. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.
- Infante, A. (2011). La formación laboral de los estudiantes de preuniversitario. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín, 2011.
- Leyva, A y* Mendoza, L., Infante, A., Alonso, L., Martínez, O., Dorrego, M. Domínguez, E (2011). Apuntes y reflexiones para el trabajo pedagógico del maestro: aproximación a los fundamentos teóricos de la formación laboral. Parte III. Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”, Holguín.
- Leyva, A y* Mendoza, L., Infante, A., Alonso, L., Martínez, O., Dorrego, M. (2008). Estudio y caracterización de la formación laboral en las diferentes enseñanzas. Regularidades de la formación laboral en la provincia Holguín. Ponencia. IV Taller Nacional sobre formación laboral. Holguín.
- Leyva, A y* Mendoza, L. (2011). La formación laboral en la educación cubana: experiencias en la preparación profesional a lo largo de la vida. Ponencia publicada en el CD Memorias Congreso Internacional de Pedagogía 2011. Palacio de Convenciones. La Habana.
- Leyva, A y* Mendoza, L., Infante, A., Alonso, L., Martínez, O., Dorrego, M., Domínguez, E. (2016). La formación de aptitudes, actitudes y cualidades laborales para desarrollar la formación laboral. Conferencia especializada. VII Evento Nacional sobre formación laboral e Investigaciones Educativas. Holguín
- López, M. (2016). Perspectiva antropológica de la formación laboral. Conferencia especializada. VII Evento Nacional sobre formación laboral e Investigaciones Educativas. Holguín

Martínez, O. (2016). La planeación estratégica para el desarrollo de la formación laboral en la Educación Técnica Profesional. Conferencia especializada. VII Evento Nacional sobre formación laboral e Investigaciones Educativas. Holguín

Núñez, J. (2007). La Ciencia y la Tecnología como procesos sociales. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.

Pérez, L. (2003). Educación, formación laboral y creatividad técnica. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.